



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación – Área de infraestructura

FECHA: 19 de Agosto de 2020

LUGAR: Reunión virtual

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento contratos de prestación de servicios profesionales

HORA DE INICIO: 2 :30 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 3:57 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Hernán Gómez Espitia			X						X	Infraestructura	hernan.gomez@gobiernobogota.gov.co	310 8596934	
Daniel Felipe Villamil Martínez			X						X	Infraestructura	daniel.villamil@gobiernobogota.gov.co	321 3244605	
Francisco Sánchez Cárdenas			X						X	Infraestructura	francisco.sanchez@gobiernobogota.gov.co	321 4530476	
Kelly Magnolia Bejarano Rivera			X						X	Infraestructura	kelly.bejarano@gobiernobogota.gov.co	321 3912053	
Gloria Lucia Pintor Vargas			X						X	Infraestructura	gloria.pintor@gobiernobogota.gov.co	313 3268327	
Karen Ivette Zamora Aguilar			X						X	Despacho	karen.zamora@gobiernobogota.gov.co	310 2764244	
Yency Viviana García Vargas			X						X	Infraestructura	yency.garcia@gobiernobogota.gov.co	310 2662835	
Yudy Patarroyo Baez			X						X	Infraestructura	yudymbp@hotmail.com	314 2970787	
Fredy Armando Martín Guantivar			X			X				Infraestructura	fredy.martin@gobiernobogota.gov.co	320 4738036	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 8



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El arquitecto Fredy A. Martín da la bienvenida para hacer la reunión de seguimiento a los contratos de prestación de servicios y de los compromisos que se tienen dentro de las obligaciones de cada uno de ellos. Sugiere que en cada intervención se nombre el contrato con el número y año para que Gloria Pintor, quien colabora con la transcripción de las actas se le facilite la identificación.

Primer punto. Estado de los contratos que están en ejecución.

Sobre el COP 210-2019 de INTERAMBIENTE INGENIERIA SAS y la interventoría del contrato CIN 211-2019 CONSORCIO VIAL ALPA042.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. El objeto de este contrato es de estudios de y diseños y construcción de la malla vial de la localidad, actualmente ya se terminaron los estudios y diseños, iniciaron obra el 27 de julio donde iniciaron con 4 CIV a la fecha se abrieron 4 nuevos frentes de trabajo y posteriormente se lleva un avance de obra del 9%, a la fecha hay un atraso significativo del 3% el cual ya se le solicitó al contratista y a la interventoría un plan de contingencia el cual será radicado la próxima semana, el martes 25 de agosto donde se va hacer un balance significativo financiero y balance a cronograma y ajuste de ejecución, actualmente el tema ambiental esta sin ninguna novedad, solamente se solicitó el cambio de los formatos de los segundos anexos RCD, la ingeniera Yency solicitó ese cambio, el contratista está aplicando ese cambio y está cambiando las cantidades porque le variaron al realizar los cambio de anexos, en cuanto a la parte social, se realizó la socializaciones, actualmente se va a realizar una socialización la próxima semana, adicional se hicieron recorridos, volanteo, el tema social está al día, el tema ambiental se hicieron unos ajustes, el tema técnico se solicitó un plan de contingencia el cual está siendo revisado y avalado por la interventoría. Los CIV en ejecución desde el 27 de julio de 2020: 16000808 Barrio La Guaca, 16003942 Barrio Sta Rita, 16000195 Puente Aranda, 16000149 Puente Aranda. El día 18 de agosto de 2020 se dio inicio con la instalación de cerramiento perimetral de los siguientes CIV: 16002477 ubicado en la Carrera 38 Calle 1H Barrio Jorge Gaitán, 16002546 ubicado en la carrera 38 Calle 1F Barrio Jorge Gaitán, 16002547 ubicado en la Calle 1F Carrera 38 A Barrio Jorge Gaitán, 16000512 ubicado en la Calle 5C con Carrera 53D Bis Barrio San Rafael Industrial.

Interviene la ingeniera Yency Garcia. Le parece conveniente que asistan los funcionarios del equipo de prensa como el fotógrafo y el video grafo y no la funcionaria Karen Zamora, pero lo coordina ella.

COP 186-2019 con PROMCIVILES SAS y la interventoría CIN 199-2019 con INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS para la construcción del parque 16-004. Construcción parque industrial de Puente Aranda.

Interviene el ingeniero Hernán: A la fecha se encuentra un avance de \$265.885.868 que corresponde al 24.70% de un programado de \$254.242.980 que corresponde al 23.61%, a la fecha con respecto a la programación un adelanto del 1%. Se viene adelantando la construcción del andel perimetral con el sector que está pegado a la avenida sexta por el costado norte, tiene un avance del 90 al 95%, está pendiente lo del tema de las cajas que tiene que ver con la ETB, el contratista manifestó que pasaba el cerramiento hacia el costado lo que instalo la comunidad que es otro cerramiento, se quitó la poli sombra que va pegada a la avenida sexta, en este momento es transitable, se va a cerrar una cantidad importante, donde van a intervenir prácticamente cierra el parque, el contratista y la interventoría se han encargado de informarles de realizar el tema que se va a cerrar para los jóvenes que practican deporte. Se espera que esta semana se comience el andén perimetral del costado sur. Se está presentando un problema con un poste eléctrico que está en el proyecto que es de 12 mts y lo que diseño es de 10 mts para la racionalidad del gasto se iba a elevar una consulta que permite la UAESP o CODENSA, no tiene conocimiento si ese poste fue adelantado o fue instalado en el contrato anterior

Interviene el arquitecto Fredy. Le recomienda que estén muy pendientes del PMT aprobado dado que queda sobre la Avenida Sexta y que se esté cumpliendo con lo autorizado y que la implementación sea la correcta para no tener problemas con la fase de la Secretaria de Movilidad y que todo este correctamente.

COP 208-2019 CONSORCIO VECINAL 036 y la interventoría CIN 209-2020 con el CONSORCIO INTERCAPITAL 2020 para el mantenimiento de parques.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez.

Villa Sonia y Villa del Rosario, están adelantando los PMT y las actas de vecindad y estaría pendiente la socialización del inicio y lo que se ha venido socializando en los demás parques que es la verificación e implementación de protocolos con la colaboración de la ingeniera Yency. En los otros parques Sauces, Maricutana y Los Angeles, en los tres parques se va a colocar un módulo de juegos, ese módulo de juegos ya se excavo, se rellenó falta fundir una placa para la instalación de estos módulos. En el parque Maricutana existía un juego ahí, en esa área se excavo, se fundió una placa, se amplió esta área porque se van a instalar otros juegos en ese mismo



EVIDENCIA DE REUNIÓN

sector, se está haciendo un camino peatonal corto de unos 20 mts para conectar ese sector hacia la salida del parque. En el parque Los Angeles, se está haciendo un tratamiento de mantenimiento y se va a instalar un juego, se agrando el área, se excavo sin quitar el juego existente, se cambió esa zona dura para la instalación del otro juego. Se espera que el contratista de acuerdo a lo que manifestó en el comité iniciar en los otros parques que son el Villa Sonia y Villa del Rosario.

Interviene el arquitecto Fredy. El contrato 186-2019 termina a mediados de septiembre ¿si alcanzamos?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Tiene fecha de terminación el 28 de septiembre y lo que se ha manifestado en los comités y de acuerdo al informe presupuestal es que la inversión fuerte se hace el último mes porque la parte gruesa del contrato es el suministro e instalación de los juegos, eso es lo que tiene un monto importante dentro del contrato y dijo el contratista que el último mes instalaba la totalidad de los juegos que tiene que ver con este parque en esta segunda fase y lo mismo el mobiliario que está pendiente.

Interviene el arquitecto Fredy. Ingeniero Hernán si usted ve que se están atrasando le recomienda enviar un oficio a la interventoría para que para que le exija al contratista de obra que está cerca al término, y también le hace la misma recomendación a la ingeniera Yudy, tan pronto falte un mes notificarles que si están de acuerdo al plazo contractual tiene un mes para ejecutar las obras faltantes, para que sea una alerta al contratista y una acción para la supervisión, si prevé que de pronto antes de ese tiempo no va a cumplir le hace el debido proceso le hace el informe a la interventoría preguntándole si el contratista de obra va a cumplir dentro del plazo contractual y que le avise si hay que tomar acciones de sanciones, es un protocolo y es mejor que quede así, que las alertas queden por parte de la administración, lo recomienda para que lo realice cuando llegue su debido momento.

Interviene el ingeniero Hernán. En la programación de los dos contratos, el contrato 208-2019, que es el de mantenimiento que tiene de atraso el 1%, y el otro contrato que es el de construcción, tienen un adelanto del 1%, va a suscribir un documento avisando que están próximos a la terminación de este contrato. La verdad es que estos dos contratos aparece el representante de la interventoría tanto el contrato de obra como el contrato de interventoría los representantes legales son el mismo, los problemas que han tenido con este contrato tiene que ver con los informes y con las actas de comité. Se han celebrado varias actas de comité y a pesar de los requerimientos no se avanzó en ese tema, ya se hizo un requerimiento a las dos interventorías para que en un término perentorio de 5 días hábiles se pusieran al día con estos documentos. No solamente son importantes los documentos contractuales sino cuando lleguen las cuentas y un acumulado de información para revisar en tan corto tiempo sería un problema de pronto se dilata el pago porque si se viene toda la información simultánea, con la ingeniera Yency hablaron como de 16 informes mensuales, sin embargo ya se requirió al contratista y van a ver cómo se resuelve esa situación.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿16 informes mensuales, pero si se iniciaron en diciembre?

Interviene el ingeniero Hernán. Como fueron etapas de diagnóstico en ejecución sin embargo la obra inicio en la segunda reiniciación y lo que quieren es que lleguen los informes para empezar a avanzar y cuando lleguen las cuentas tener revisado los documentos base.

Interviene el arquitecto Fredy. Ingeniera Yency por favor nos puede dar un informe desde su competencia ambiental en ambos comités tanto de vías como de parques.

Interviene la ingeniera Yency. Con el tema de malla vial se tiene pendiente la entrega de los reportes mensuales de RCD porque ellos ya habían hecho el primer envío pero ellos le manifestaron que no se tuviera en cuenta esa información porque iba a cambiar, están pendientes de que entreguen los nuevos reportes para poder subirlos al aplicativo. Tiene los informes 4 y 5 de salud y seguridad y de ambiente para la revisión. En cuanto a los dos contratos de parques no han hecho la verificación de las actas de protocolo de bioseguridad, de la implementación de los protocolos de bioseguridad, hay un desorden con este tema, se les envió varios correos manifestando esto, se les ha manifestado en varios comités y en el último comité lo que se quedó para el día de mañana se va adelantar una mesa de trabajo con los contratistas y los interventores para poder finiquitar este tema. Están pendientes de entrega todos los reportes de generación de RCD, pendientes la entrega de todos los informes mensuales, son 16 informes mensuales porque no han entregado informes desde diciembre y el ultimo que entregaron fue en diciembre en los dos contratos, no hay más informes. Los informes están discriminados en un informe ambiental, informe de salud y seguridad es una cantidad de informes y en el último comité en el día de ayer manifestó que iba a ser un poco complicado la revisión de este tema porque entre más se tardaran se iba a complicar todo, teniendo en cuenta la programación de pagos que hasta el 15 de cada mes reciben cuentas y en este momento ellos no han enviado ni siquiera el informe de enero, ellos manifestaron que estaban demorados pero que todos los informes era copiar y pegar y que solo habían cambiado la fecha. Toca revisar que hayan copiado y pegado bien y eso de igual manera quita tiempo.

Interviene el arquitecto Fredy. Le recomienda al ingeniero Hernán que como se sabe de acuerdo a los representantes legales de los consorcios y de las firmas que están ejecutando las obras en Puente Aranda que coinciden. Toca ser muy estrictos en el tema del personal para que se cumpla de acuerdo a la propuesta del contratista y que ellos no hagan economías de escala teniendo un mismo profesional para ambos contratos máxime cuando se le solicita contractualmente que el porcentaje de dedicación de un profesional

sea del 100% de un contrato, que quede en evidencia en los escritos y en el expediente para que después no se tenga problemas con terceros, dejen la trazabilidad de todo eso por favor que ustedes como apoyo a la supervisión no tengan problemas más adelante con algún organismo de control.

Interviene el ingeniero Hernán. Se tiene un problema con el COP 208-2019 de mantenimiento, la persona que obra como directora de interventoría renunció y está el ingeniero Juan para los dos contratos y en los estudios previos el cumplía para el tema del contrato 186-2019 y se envió un oficio respondiendo positivamente para este contrato y el contrato de interventoría no cumplió requisitos no ha mandado el reemplazo y también se va a oficiar al respecto porque en este momento no se tiene director de interventoría para este contrato.

Interviene el arquitecto Fredy. Si un contrato no tiene director de interventoría eso es un incumplimiento y no se puede continuar el contrato ni un día. Ningún contrato puede continuar sin director y tampoco dejar de asistir a los comités de obra.

Segundo punto. Liquidación de los contratos que están pendientes. COP 156-2018 de LUIS GABRIEL NIETO GARCIA y la interventoría CIN 141-2018 con INTERSA.

Interviene el arquitecto Fredy. En una reunión que hubo la semana pasada con el personal de planta y los contratistas que acompañan al señor Alcalde se dio una directriz y unos derroteros y la formulación de los proyectos que se tienen a cargo que son vías, parques y el mantenimiento del edificio de la JAL. Se distribuyeron las cargas, quedó delegado como apoyo a la supervisión de todo el equipo de infraestructura, la mayor responsabilidad en el tema de ejecución con los recursos de la vigencia 2020 está con \$5.500.000 para vías y \$2.300.000 para parques, que fue lo que quedó. El arquitecto William Molano quedó a cargo de la formulación para parques con el apoyo del ingeniero Hernán Gómez, la ingeniera Kelly Bejarano con el tema de liquidaciones de los contratos. En una charla particular que tuvieron con la ingeniera Kelly que se hará un plan de acción de acuerdo a las premuras que se tienen con los contratos de parques, recomienda que al correo electrónico del arquitecto Fredy, me envíe cual sería el plan de acción para realizar esas liquidaciones, con los tiempos bien medidos y las metas para poder cumplir. En el tema de las liquidaciones de los contratos de vías, el ingeniero Francisco va a estar pendiente con la ingeniera Yudy y en la formulación de proyecto de vías y el mantenimiento del edificio de la JAL se encargará el arquitecto Fredy y en algunas cosas se soportará en quienes tienen la memoria de antes del proceso con el ingeniero Francisco y el ingeniero Daniel. Ya me enviaron unas fichas y está en eso. En el tema de oficios se soportará con el ingeniero Francisco. Están llegando unos oficios que son de vías se los va a pasar al ingeniero Francisco. La funcionaria Gloria Pintor va a tener el manejo de mi Orfeo y lo que llegue de vías se le remite al ingeniero Francisco. En el tema de oficios que sean de obras del COP 210-2019 se los envió a la ingeniera Yudy para que los conteste. En el tema de parques de los contratos en ejecución al ingeniero Hernán para repartir el tema de oficios, en el tema de proposiciones de concejales, JAL y de organismos de control se hace cargo el arquitecto Fredy.

Interviene la ingeniera Yudy. ¿La información que llegue de COP 210-2019 eso le doy respuesta?

Interviene el arquitecto Fredy. Por favor, si señora.

Interviene la ingeniera Yudy. En esta semana le llegaron 6 derechos de petición. Que llegaron al correo unos de despacho y otros que le envía el arquitecto.

Interviene el arquitecto Fredy. La idea es que yo le envíe directamente a la ingeniera Yudy. Se está cortando la comunicación porque la Dra. Amanda Camacho le envía todo al arquitecto Fredy. Ya se está volviendo a alimentar la base de datos de los requerimientos. Esos correos no los envía el señor Alcalde sino las secretarías. Hay que decirle porque se pierde la trazabilidad y el manejo para que Gloria alimente la base de los requerimientos y derechos de petición de la comunidad y se tiene una tabla de control de derechos de petición.

Interviene el ingeniero Hernán. ¿El tema de las liquidaciones se va a manejar internamente dentro del área o se va hacer una asignación formal para la ingeniera Kelly Bejarano?

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Usted tiene una designación formal?

Interviene el ingeniero Hernán. En este contrato no me han nombrado para estos contratos de liquidación.

Interviene el arquitecto Fredy. Si no le ha llegado la designación. Tiene que llegarle la delegación con un memorando. Debe solicitar la actualización en la supervisión.

Interviene la ingeniera Yudy. ¿No le ha llegado la supervisión de la malla vial, la debe solicitar?

Interviene el arquitecto Fredy. Dentro de la norma de supervisión, que toda delegación de apoyo a la supervisión tiene que ser por escrito con la funcionaria Andrea Rocha. Ahorita los contratistas pueden ser madres con uno, y es mejor tener todo en regla para que no lo puedan atacar.

Interviene la ingeniera Yudy. La semana pasada se hizo un comité de malla vial 2019 para no gastarse toda la plata en redes como paso con 2018 y 2017, se logró reunir en el comité con el ingeniero Lucas Olivella, gerente de la zona 3 de la EAAB, y lograron



EVIDENCIA DE REUNIÓN

conseguir los \$32.000.000 que le consulto al ingeniero Daniel la semana pasada, ese tema fue subsanado y se va a comenzar a trabajar esa etapa que hace falta para poder cerrarla y poder liquidar malla vial 2017. Afortunadamente el ingeniero estuvo muy presto, y va a colaborar porque se le comento que se había invertido mucho dinero en redes y que nuestra competencia es hacer malla vial, se le presento un balance de cuanto se invirtió y termino cediendo el día viernes. Está esperando un correo de notificación, ya lo llamo en el día de hoy para que se lo oficie por escrito.

Interviene el ingeniero Francisco. En el 2018 va más adelantado, la meta es en esta semana y la próxima debe salir del despacho firmado el acta de recibo de obra de 2018, para que se pueda tramitar los pagos que deben quedar programados en septiembre para pago en la primera semana de octubre. Ayer y hoy con la ingeniera Yudy hablaron con el Dr. Julian Tascon y con la Dra. Julieta Vence, para ver cómo podían ayudar ellos a conseguir la firma del señor Alcalde en ese documento. Crearon un formato para el contratista donde se especifica cada actividad para cada CIV y ese va a ser un informe profundo firmado por la ingeniera Yudy y por el interventor y con eso ya se puede pasar a firma. Si lo firma, se radican cuentas y pueden llegar al 95% de ejecución presupuestal del contrato que ahora le conviene a la Alcaldía Local porque es desembolsar dinero, es mostrar ejecución y avance. Se habló con el Dr. Julian Tascon de 2017 y la Dra. Julieta para ver que se van a hacer con las observaciones de la interventoría en el acta de recibo que es la razón por la cual no se ha podido tramitar de la misma forma que 2018, la Dra. Julieta les dio una asesoría pero como ella está trabajando con el ingeniero Daniel, les pido que la próxima semana martes o miércoles para reunirse con ella y que ella revisa jurídicamente el tema. Hay una consecuencia, si ellos ponen esa observación que quieren puede generar una consecuencia en el pago para la interventoría, van a ver si se puede como la Dra. Julieta Vence piensa y ahí seguirían en el proceso. Ayer en la reunión se tocó esos temas de las liquidaciones, se tocó el tema ambiental con la ingeniera Yency. De 2017 se le hizo una solicitud del componente ambiental que ellos no han enviado eso. Esta mañana hablaron con la ingeniera Yudy al respecto y quedaron en que la iban a enviar lo más pronto posible. Están corriendo con las actas de recibo.

Interviene el arquitecto Fredy. Los felicita por el contrato 2018, va a completar 6 meses en la alcaldía y no se ha podido liquidar ninguno, esperar que sea ese, lástima que no esté el ingeniero Daniel que tiene avances del proyecto de jardines y AGUA DE BOGOTÁ.

COP 150-2016 de CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATISTAS SAS y la interventoría CIN 155-2016 con el CONSORCIO INTERVIAL

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. La revisión se está haciendo a profundidad carpeta por carpeta porque hay diferencias en temas de actas y cantidades por segmento, lo precontractual, obligaciones específicas y el tema jurídico.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Ingeniero Daniel le ha quedado tiempo para mirar lo de AGUAS DE BOGOTÁ y de jardines?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. La semana pasada se comunicó con los dos representantes legales. Con el de AGUA DE BOGOTÁ, tiene que evacuar ese contrato.

COP 185-2019 con la firma DICOIN INGENIEROS SAS.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Está esperando que subsanen las observaciones que se hicieron con la ingeniera Yency, parece que radico ayer y hoy el acta No. 3, le autorizaron para que cobrara y la liquidación continua. Hasta que no se salga del COP 150-2016 los otros contratos quedan en espera. Le han dicho que adicional sobre temas de la nueva sede y de derechos de petición.

Interviene el arquitecto Fredy. Informa que tienen una reunión una mesa de trabajo para el tema del parque que se va a construir, se les extendió la invitación al arquitecto William Molano y al ingeniero Hernán Gómez, para el viernes a las 8:00am. Le recomienda al ingeniero Hernán que se tiene de esa consultoría, el concepto del sector, verificar mañana de todo ese proceso precontractual, los contratos 170-2018, la etapa de los conceptos previos del IDRD, todo eso se va a tratar en la mesa de trabajo.

Interviene el ingeniero Hernán. Teniendo en cuenta que no se ha liquidado ese contrato y todavía se puede disponer del contratista y del interventor le dio alcance a la invitación para que ellos nos acompañen el día viernes, con eso cualquier cosa que haya que ajustar de una vez se sabe de parte de ellos. El contrato lo que tiene pendiente es lo del diseño hidráulico, lo cual se va a solucionar el día viernes con el ingeniero de la EAAB para presentar las correcciones de manera formal y si acepta de una vez se radica y queda subsanada esa parte.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Ingeniero Hernán tiene acceso o por lo menos digitalmente a lo precontractual de este contrato que hicieron los formuladores en ese entonces? Toca buscar esa etapa previa donde dieron los conceptos del IDRD. Están los estudios previos, el anexo técnico y el concepto del sector.

Interviene el ingeniero Hernán. No tiene información al respecto, le toca ir a la alcaldía y revisar.

Interviene la ingeniera Kelly. En la reunión que tuvieron ayer con la Dra. Julieta Vence, pregunto sobre las liquidaciones pendientes, el estado del contrato, que se está trabajando y que se ha avanzado.

COP 144-2017 con el CONSORCIO PUENTE ARANDA 2018 y la interventoría CIN 136-2017 con el CONSORCIO INTERDESARROLLO.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Hay tres puntos específicos que están pendientes de ese contrato, la ingeniera Yency hablo por la parte ambiental referente a lo del cierre del PIN ambiental. Lo segundo es lo del hallazgo, y el ingeniero Hernán le estuvo comentando que el había hablado con el contratista después que se hizo un recorrido con ellos y miraron la estabilidad y la calidad de los puntos que están como hallazgo que la contraloría en su momento reviso. Ellos van a presentar un informe referente a las especificaciones técnicas que hay, en donde ellos deben soportar y justificar el material que está instalado en cada uno del mobiliario. El día 20 de agosto quedo el compromiso de que lo iban a radicar. Lo que nos dijo la Dra. Julieta Vence en el día de ayer era que tenían que oficialarlos con soportes del trabajo que se está realizando, deben hacer un cuadro comparativo frente a esas especificaciones técnicas que les dio el IDRD y las especificaciones que la interventoría va a justificar. Está esperando a que llegue ese informe para revisarlo. Los otros avances que ha realizado ya termino de revisar las 50 carpetas del contrato de obra en donde se evidencia que faltan firmas del representante legal, del anterior supervisor pero ya hablo con el ingeniero Hernán y van hacer una mesa de trabajo en la alcaldía para que firmes los documentos pendientes. Va a iniciar con la revisión de la interventoría. Está pendiente de la confirmación para hacer la mesa de trabajo, la Dra. Julieta Vence exige un informe de cada liquidación y la idea es trabajar con la interventoría para poder sacar ese informe más rápido. Lo que ha hablado con el ingeniero Hernán es que esa liquidación depende de terceros y le solicita a la ingeniera Yency la colaboración en el cierre del PIN ambiental.

Interviene la ingeniera Yency. Por favor me avisa cuando harán la mesa de trabajo, ahora va a subir un requerimiento adicional.

Interviene la ingeniera Kelly. Informa que quedaron en un compromiso con la Dra. Julieta Vence, están esperando que llegue ese informe para revisarlo y con base a eso tendrían que oficialarlos para que se haga esa mesa de trabajo, también incluir la parte ambiental, para que ellos hagan las firmas que están pendientes y para tomar la decisión si la justificación que ellos están poniendo en este informe es válido frente a lo que realmente está en las especificaciones técnicas que exige el IDRD. Con respecto al COP 170-2018 y COP 171-2018 no ha iniciado con ese contrato, ayer la Dra. Julieta Vence les dijo que ese contrato es muy importante porque basado en eso se va a realizar la formulación del parque y el ingeniero Hernán dijo ayer en la reunión que lo único que había pendiente era lo del diseño del acueducto, estamos pendiente si él se reúne el viernes con la EAAB yo asisto para de una vez ponerlos en contexto para que se pueda hacer una mesa de trabajo para hacer la liquidación o la revisión de los documentos.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿En ese contrato ha estado presente desde que comenzó?

Interviene la ingeniera Kelly. El de la consultoría COP171-2018 sí señor.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Lo formulaste?

Interviene la ingeniera Kelly. No señor. Quien lo formulo fue el ingeniero David, el anterior supervisor.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿No tiene acceso digital, se puede tener acceso al concepto del IDRD para el proceso de la consultoría?

Interviene la ingeniera Kelly. En su computador tenía una información, tocaría hablar con el ingeniero William porque ellos tienen esa información guardada. Sería revisarla pero cree que tiene una parte.

Interviene el arquitecto Fredy. Se necesita eso para la reunión, para la mesa de trabajo del IDRD.

Interviene la ingeniera Kelly. ¿Todo lo que se tenga de ese contrato?

Interviene el arquitecto Fredy. El proceso contractual, el proceso de formulación, el concepto del sector es lo que se necesita.

Interviene la ingeniera Kelly. Va a hablar con el ingeniero William para ir mañana a la alcaldía y poder revisar esa información y si esta con gusto la hace llegar.

Interviene el arquitecto Fredy. Ingeniera Kelly e ingeniero Hernán en el proceso de liquidación les solicita comedidamente que envíe un plan de acción, en que están los contratos que van a liquidar y cuál es el plan de acción teniendo presente las variables que no son controladas por ustedes haber si se pueden medir en el tiempo para ir teniendo un control sobre eso, ahorita que inician sus contratos de prestación de servicios. Espero ese escrito a mi correo. ¿Ingeniera Yency respecto a sus funciones cual ha sido su apoyo a los compañeros?

Interviene la Ingeniera Yency García. Informa que con las liquidaciones en el día de ayer se le comento a la Dra. Julieta Vence el estado de los cierres de los PINES ambientales, teniendo en cuenta la instrucción de ella se deben enviar las copias de los requerimientos a la compañía aseguradora. Proyecto un oficio con respecto al COP 139-2018, a la aseguradora y hay una sugerencia del ingeniero Hernán de incluir unos requerimientos dentro del oficio como anexos y pasarlo al arquitecto Fredy para el visto bueno. En cuanto al COP 144-2017, están en la misma situación, ellos no han dado respuesta al requerimiento y enviaron una carta respondiendo lo que les había avisado la Secretaria de Ambiente mas no lo que le solicito la Alcaldía Local de Puente Aranda, ya proyecto la respuesta que se les va hacer reiterando el requerimiento en una hora aproximada la envía al arquitecto Fredy para el visto bueno, y como siempre las envía con copia para los supervisores. En cuanto al contrato 150-2016, ya se envió la solicitud del cierre del PIN a la Secretaria de Ambiente, están esperando que den respuesta y en la misma situación se encuentra el COP 168-2018 y el COP 156-2018. Del COP 168-2018 está esperando el visto bueno, el día de ayer en la noche tuvo los vistos buenos, está



EVIDENCIA DE REUNIÓN

esperando que le envíen el número de radicado de la Secretaría de Ambiente para poder hacer la gestión con la Secretaría de Ambiente de agilizar los temas con el fin de hacer una sola llamada. En cuanto al COP 185-2019 está esperando la respuesta al requerimiento que se hizo y falta el COP 127-2017, ya proyectó el requerimiento, lo va a enviar para que el arquitecto le dé el visto bueno y lo envía con copia a la ingeniera Yudy para que se dé cuenta del requerimiento que se le va a dar a la interventoría, ya terminaron pero no han hecho ningún trámite de solicitud de PIN, ellos están pendiente de enviar los últimos reportes del plan de generación de los RCD, están esperando que los actualicen con las cantidades acordadas en la última acta.

Interviene el arquitecto Fredy. Hace una recomendación a los supervisores. La que más está escribiendo a los contratistas es la ingeniera Yency, solicita que sean más diligentes y que escriban, notifiquen, con los vistos buenos del señor Alcalde, el Dr. Julián Tascon, la mía. Es muy importante esa gestión para que queden las evidencias de los requerimientos.

Interviene el ingeniero Hernán. Referente a los contratos que están en liquidación, el COP 144-2017 la carpeta va a pasar a contratación nuevamente para hacerle seguimiento.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Lo dijo ayer en la reunión?

Interviene el ingeniero Hernán. Se comentó a nivel general, pero eso es lo que se está presentando en el caso de nosotros. En caso de que uno mismo haya sido supervisor se envía la carpeta total a contratación, porque como no estuve en la etapa del desarrollo precontractual.

Interviene el arquitecto Fredy. Demuestren trazabilidad.

Tercer punto. Respuesta a los oficios.

Interviene Gloria Pintor. Comenta sus funciones que está realizando respecto a su gestión. Está colaborando con el tema de las actas de reuniones, las cuales se encuentran al día. Se está llevando un control de derechos de petición con el fin de hacerle su debido seguimiento y cumplimiento.

Interviene el arquitecto Fredy. La correspondencia que les lleguen a sus correos de comunidad y derechos de petición enviarlos a Gloria Pintor para que los incluya en la base de datos para darle continuidad al ejercicio que se venía haciendo. Es importante porque a la hora de la formulación para el año entrante, esto es uno de los sustentos para la toma de decisiones para la priorización de las obras. Con los derechos de petición Gloria Pintor estará midiendo tiempos para que no se les olvide. Cuando sea el comité de infraestructura ella les estará recordando con número de radicado.

Interviene la ingeniera Yudy. Tiene 4 derechos de petición, los cuales todos están para la firma del señor Alcalde, y dos los está trabajando el ingeniero Francisco, tienen una duda con el derecho de petición del Consorcio Gama, del IDU. Que por favor les dé instrucciones con el ingeniero Hernán para mirar cómo se le da respuesta en conjunto.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Qué pidió el Consorcio Gama?

Interviene la ingeniera Yudy. Recoger una maquinaria que tienen invadiendo unas vías en la localidad.

Interviene el ingeniero Francisco. Ya le dio respuesta al derecho de petición del Consorcio Gama. Tiene duda de un correo que envió el ingeniero Hernán, el arquitecto Fredy está al tanto, es un derecho de petición de una Concejal que pide una cantidad de información, hay una tabla, necesita saber si el arquitecto Fredy necesita apoyo para la respuesta.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Cuál concejal? Ya se contestó. La idea es que las proposiciones yo les dé respuesta. Hoy envió varios a la ingeniera Yudy.

Interviene la ingeniera Yudy. Esos son informativos, son los informes que radica el contratista a la interventoría y ellos les dan aprobación.

Interviene el arquitecto Fredy. Si le llega alguna proposición por parte de despacho de las secretarías, por favor ingeniera Yudy les informa que las proposiciones quedaron por esta vía.

Interviene el ingeniero Hernán. Tiene 2 comunicaciones, una es un derecho de petición y es con respecto al parque que se está interviniendo, el parque Los Sauces, el otro es una solicitud con respecto a la obra, que el arquitecto Fredy ya le firmó el oficio, y están en proceso de dar respuesta a ese requerimiento.

Interviene la ingeniera Yency. En el Orfeo hay dos radicados, ambos corresponden al COP 144-2017, en uno están informando que la respuesta al requerimiento se realizaría el pasado 14 de agosto y en el otro están dando respuesta al requerimiento de la Secretaría de Ambiente.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que como ya no van haber por el momento más días festivos, ¿qué día proponen para la reunión semanal?

Interviene la ingeniera Yudy. Comenta que el día martes le reportan avances y compromisos y tiene más seguimiento los martes a las 3:00pm o adelanta esa reunión para reunirse con el grupo de infraestructura.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Qué día y a qué hora tiene el comité de seguimiento de obra? Queda a petición de todos los integrantes del grupo la reunión de seguimiento de infraestructura para el martes a las 2:00pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Gloria Lucia Pintor Vargas

Fecha de la próxima reunión: 25 de Agosto de 2020

Lugar de la próxima reunión: Virtual Teams